



PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS COVID-19 EN LA ORGANIZACIÓN DE CAMPAMENTOS



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	Pág. 3
INSTALACIONES GENERALES	Pág. 4
ALOJAMIENTO	Pág. 5
ZONAS DE USO COMÚN	Pág. 6
COCINA Y COMEDOR	Pág. 7
RESERVAS	Pág. 8
RECEPCIÓN	Pág. 8
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	Pág. 9
PERSONAL	Pág. 11
ACTUACIÓN EN CASO DE SINTOMATOLOGÍA COMPATIBLE CON COVID-19	Pág. 13
ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE	Pág. 14
ANEXOS	Pág. 15
CARTELES INFORMATIVOS	Pág. 17

INTRODUCCIÓN

Debido a la situación actual de pandemia por contagio de COVID-19 se establece la necesidad de elaborar un Plan de Contingencias, el cual contiene las medidas oportunas para minimizar los contagios, confeccionándose unos protocolos de seguridad y evaluación de riesgos, conteniendo las medidas adoptar a este respecto.

Este documento reúne las acciones a seguir por parte de ARBOLAR Formación y Ocio Activo S. L. en la organización de nuestros Campamentos, en la prestación del servicio, en las actividades, en las instalaciones y equipamientos frente a la **Lucha contra COVID-19**, siguiendo las pautas y recomendaciones marcadas por el Ministerio de Sanidad y Dirección General de Juventud de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Exponemos el “Protocolo de Prevención y Buenas Prácticas COVID-19” de nuestros Campamentos de Verano ARBOLAR.

Es importante reseñar que la mayor parte de las actividades que se realizan en el Campamento que ARBOLAR tiene en la localidad de Los Urrutias, en el Municipio de Cartagena (Región de Murcia), son al aire libre. Su ubicación tiene importancia porque la Región de Murcia es una de las regiones españolas con menor incidencia de COVID-19 y la zona en la que nos encontramos es de una baja densidad de población.

También es importante destacar que, según un informe del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, *“en actividades recreativas, la infección por SARS-CoV-2 por contacto con el agua de condiciones estándar para el baño es muy poco probable. En lo relativo al **agua del mar**, aunque actualmente no existen datos de la persistencia del SARS-CoV-2, el efecto de dilución, así como la presencia de sal, son factores que probablemente contribuyan a una disminución de la carga viral y a su inactivación por analogía a lo que sucede con virus similares. Otros de los factores que pueden preocupar es la prevalencia del virus en la arena presente en playas o riberas. Aunque no existen estudios experimentales al respecto, la acción conjunta de la sal del agua de mar, la radiación ultravioleta solar y la alta temperatura que puede alcanzar la arena, son favorables para la inactivación de los agentes patógenos”*.

Se garantiza que a nuestro centro no tiene acceso ninguna persona ajena al programa contratado. Incluso en el acceso a la playa nuestro espacio está claramente delimitado para la realización de

actividades que garantizan el distanciamiento entre los participantes y con otros posibles usuarios de la playa

INSTALACIONES GENERALES

Las instalaciones que se ofrecen a nuestros usuarios son: habitaciones, aula, comedor, pañol de material náutico, patio de embarcaciones y duchas de exterior. El aforo dentro del centro estará sujeto a las indicaciones que en cada momento establezcan las autoridades competentes.

La entrada al centro no está permitida a nadie que no forme parte del personal y participantes con reserva. En el caso de que alguna persona tenga que entrar al centro (por ejemplo, para reparaciones) se organizará su acceso y estancia evitando que coincida con ningún participante o personal. En todo momento estará acompañado por un miembro del personal de ARBOLAR guardando todas las medidas de seguridad.

En las dos entradas al centro (la principal desde la playa y la de entrada de servicio a la zona de cocina y almacenes) se instalarán señales y carteles prohibiendo la entrada e informando como proceder a partir de ese momento (esperar atención del personal, medidas de seguridad, etc.)

Al finalizar cada programa y antes del comienzo del siguiente se realizará una desinfección general de todas las zonas del centro utilizadas para esta actividad

El plan de limpieza incide de manera específica en la limpieza e higiene de duchas y aseos. Se aumentan las frecuencias de limpieza e higiene en función de su uso, asegurando la ausencia de humedades, vaciado de papeleras, desinfección de superficies, etc.

En las tareas de limpieza se prestará especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, y otros elementos de similares características, conforme a las siguientes pautas:

- Se utilizarán desinfectantes como diluciones de lejía (1:50) recién preparada o cualquiera de los desinfectantes con actividad virucida que se encuentran en el mercado y que han sido autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad. En el uso de ese producto se respetarán las indicaciones de la etiqueta.

- Tras cada limpieza, los materiales empleados y los equipos de protección utilizados por el personal se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente al lavado de manos.

Se colocarán dispensadores de jabón de manos en los lavabos de las habitaciones, comedor, cocina y entradas al centro

Se realizará ventilación/aireación diaria de todos los espacios del centro.

Se desinfectará periódicamente la máquina dispensadora y de agua ubicada en el comedor y utilizada por los participantes.

En todas las actividades se respetarán las distancias de seguridad interpersonal. Para ello y cuando sea necesario, se realizará el correspondiente control de aforos.

En toda la instalación se colocarán carteles informativos que sirvan para concienciar e informar a los participantes sobre las medidas de seguridad recomendadas.

En cada embarcación o en la lancha de seguridad se llevará, a disposición de los clientes, gel hidroalcohólico o gel-jabón desinfectante sin necesidad de agua.

Se realizará ventilación/aireación diaria de todos los espacios cerrados

ALOJAMIENTO

El alojamiento en ARBOLAR es en habitaciones compartidas con aseo. En todo momento se asegurará su limpieza y desinfección.

Dentro de las habitaciones se guardará la distancia de seguridad entre participantes. Cada litera será utilizada por una sola persona.

Se dispondrá de solución desinfectante en la zona de acceso a las habitaciones.

Se colocarán dispensadores de jabón de manos en los lavabos de las habitaciones.

Se dispondrá de papeleras con tapa de accionamiento no manual y bolsa interior en los aseos de las habitaciones.

En cuanto a la limpieza de las habitaciones:

- La limpieza y desinfección se realizará evitando la presencia de participantes. Se determinará una franja horaria al día dedicada a las limpiezas en profundidad de las habitaciones sin presencia de participantes.
- La limpieza de las habitaciones contempla de forma específica el aireado de la habitación diaria y el remplazo de lencería de cama (a cada salida de cliente) y lavado a 60°C

ZONAS DE USO COMÚN

Las zonas de uso común del albergue son las siguientes: comedor, aula y pañol de embarcaciones y patios.

El aforo máximo de estos espacios es el siguiente:

- Comedor: 70 personas
- Aula: 30 personas
- Pañol de embarcaciones: 20 personas
- Patios: indefinido

En todos estos espacios se reducirá a la mitad el aforo. En cualquier caso, se garantizará la distancia de seguridad entre participantes.

Además,

- El albergue dispone de soluciones desinfectantes en los lugares de paso y en aquellas zonas de mayor uso por los participantes, aunque se da prioridad al lavado de manos en los lavabos destinados para ello en las diferentes zonas.
- Las papeleras disponen de apertura de accionamiento no manual y bolsa interior.
- Se desecharán los productos y enseres cedidos por los participantes que abandonan el centro después de cada campamento.
- No se dispondrán de libros de consulta, guías, etc. Toda información de este tipo se expondrá en un mural informativo.
- En cuanto a los juegos de mano se gestionará su uso informando al cliente de la necesidad de desinfección de manos antes y después de su uso.

- Se desinfectarán periódicamente las máquinas dispensadoras y de agua ubicadas en el comedor y utilizada por los participantes. Se instará al cliente a lavarse las manos antes y después de su uso en el lavabo que se encuentra junto a dichas máquinas.
- Se velará por que los clientes respeten las distancias de seguridad; en caso de que no sea posible, se debe informar al cliente de la necesidad del uso de mascarilla
- Está asegurada la reposición de consumibles (jabón, gel desinfectante, papel de secado de manos, etc.)
- Los dispensadores de papel, gel y jabón se limpiarán periódicamente.

COCINA Y COMEDOR

Estas instrucciones vienen determinadas en nuestro Protocolo para el Servicio de Restauración que se podrá encontrar en nuestra web, www.arbolar.com

Como medidas generales:

- El aforo del comedor se reducirá al 50%
- El sistema de recogida de alimentos será a través de emplatados individuales que se servirá en un mostrador y a través de una pantalla de protección. Todo el personal de cocina servirá la comida con mascarilla y guantes.
- Se eliminarán todos los elementos y equipamientos de uso común (vinagreras, saleros, aceiteras, máquinas de bebidas, azucarillos, etc.) y cualquier elemento decorativo.
- Para evitar aglomeraciones los participantes esperarán en la terraza de entrada al comedor guardando la distancia de seguridad. El personal de ARBOLAR irá facilitando la entrada por orden y evitando los cruces de participantes.
- Se hará uso de mantelería de un solo uso.
- Se colocarán dispensadores de jabón de manos en los lavabos de comedor, papel para el secado de manos el cual se eliminará en un cubo de basura con tapa de accionamiento no manual.
- Se colocarán dispensadores de gel hidroalcohólico en la entrada de comedor.
- Se realizará ventilación/aireación del comedor después de cada servicio.

RESERVAS

Todo el proceso de reservas se hará a través de nuestra web y mediante correo electrónico para no intercambiar ningún tipo de documento.

El pago de la reserva se realizará mediante transferencia bancaria y el justificante de ésta se enviará por WhatsApp o correo electrónico.

Previo a la finalización de la reserva, enviaremos a todos nuestros clientes los siguientes documentos:

- “Documento de conformidad”. Se refleja nuestro “Protocolo de Prevención y Buenas Prácticas COVID-19”, en el que se entenderán todos los aspectos a tener en cuenta para participar en nuestro programa con seguridad. Anexo 1
- “Documento de declaración responsable”. Se indica por parte del participante que no se tienen síntomas compatibles con el COVID-19 o que se ha pasado la enfermedad y superado el periodo de cuarentena. Anexo 2

RECEPCIÓN

Ante cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) que pudiera estar asociada con el COVID-19 no debes reservar ninguna actividad náutica. Si has estado en contacto estrecho o has compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal con una persona afectada por el COVID-19, tampoco debes participar en el Campamento.

En caso de sospecha razonable, se puede denegar la entrada al participante que pudiera dar síntomas de tener el Covid-19 junto a sus acompañantes.

Solamente se permitirá el acceso al centro exclusivamente a los participantes que hayan reservado previamente y no a sus acompañantes. Todos los trámites, preguntas, consultas, etc. se realizarán mediante consulta telefónica o correo electrónico.

Las horas de entrada el primer día y de salida el último día, se realizarán de forma escalonada para evitar aglomeraciones y siempre manteniendo la distancia de seguridad. Las personas que entregan y recogen a los participantes también deben mantener las distancias fuera de las instalaciones.

Un miembro del personal de ARBOLAR recibirá a los participantes uno a uno (o grupo natural) manteniendo la distancia de seguridad de 2 metros hasta su incorporación al centro. Le tomará la temperatura a cada participante con termómetro láser, confirmando que la temperatura es inferior a 37°C.

El participante usará mascarilla y se lavará las manos con jabón de manos nada más entrar en el centro. A los participantes se le dará acceso a su habitación.

Se cumplirán con las siguientes medidas preventivas:

- En la zona de recepción y acogida se contará con solución desinfectante para manos y pulverizador desinfectante para zapatos, mochilas, maletas, etc.
- Se guardará la distancia de seguridad entre el personal y los participantes en todo momento y se utilizará mascarilla hasta el momento de la incorporación.
- El juego de llaves de la habitación que se entrega al participantes se desinfecta en su presencia antes de entregarla.
- Se asegurará la distancia mínima de seguridad entre participantes en los puntos más susceptibles que se formen aglomeraciones (comedor, reuniones, recogida de material, etc.) fijándose de manera visible marcadores de distancia en el suelo para evitar aglomeraciones.
- El equipo informático y cualquier otro elemento de uso (p.e. teléfono, ordenador, etc.) se limpiará y desinfectará al inicio y al finalizar el turno de trabajo.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Los participantes solamente tendrán trato directo con los monitores/as y coordinadores/as del Campamento.

Diariamente se tomará la temperatura a los participantes por la mañana y por la tarde. El resultado de las medidas de temperatura corporal de los jóvenes y monitores estará debidamente registrado o documentado y estar a disposición de las autoridades competentes para su control.

La mayor parte de las actividades se realizan en espacio abierto.

Para la realización de actividades se formarán subgrupos fijos y constantes de 10 participantes incluido el monitor evitando el movimiento de jóvenes en otros grupos.

Las reuniones se realizarán también en los subgrupos indicados. El primer día se explicará a los participantes las medidas y recomendaciones a emplear.

En todo momento, se incentivará entre los participantes la distancia personal, el lavado de manos, etc.

Las actividades náuticas que se pueden realizar en ARBOLAR son las siguientes:

- Vela Ligera. Embarcaciones que pueden ser utilizadas como máximo por un monitor y cuatro participantes.
- Windsurf. Embarcación que solamente puede ser utilizada individualmente.
- Paddle Sup. Embarcación que solamente puede ser utilizada individualmente.
- Kayak. Embarcación que solamente puede ser utilizadas por parejas

En las actividades náuticas los participantes recogerán su material accediendo al pañol de embarcaciones de manera individual y le será entregado por el monitor/a directamente.

Posteriormente el participante se traslada a la playa donde se procura mantener la distancia de seguridad entre participantes. Igualmente, las embarcaciones se colocarán en la playa manteniendo misma distancia.

Al finalizar la actividad, cada participante recoge su material y lo traslada al pañol donde el personal se encarga de su aclarado, limpieza y desinfección. La desinfección de los equipos se hará con dilución de lejía (1:50) recién preparada. Al terminar este proceso este material desinfectado se coloca en una zona separada del resto de material.

El personal se encarga también de la limpieza y desinfección de las embarcaciones al finalizar cada actividad.

Los chalecos salvavidas serán personalizados. Cada participante usará durante todo el campamento el mismo chaleco y no podrá ser usado por ningún otro participante. El chaleco será desinfectado al finalizar el Campamento.

En las actividades en espacios cerrados como puede ser en las clases y ensayos de música se respetará la distancia entre participantes dentro del box y éste será aireado frecuentemente. Todo el material será limpiado y desinfectado al finalizar la actividad por el personal de ARBOLAR

No está permitida la visita de padres, familiares, amigos, etc., a los participantes durante el transcurso del Campamento.

PERSONAL

El personal de ARBOLAR está compuesto por los miembros de dirección, monitores/as, mantenimiento y cocina. Solamente el equipo de monitores/as tendrá contacto con los participantes en el programa. El resto de personal no tiene contacto directo con los participantes.

Se hará un seguimiento de control diario de los síntomas en los monitores. Para ello, la monitorización se hará a través de la aplicación móvil STOP COVID 19 CAT.

Todo el personal, excepto monitores y monitoras, no coincidirá con los participantes en los mismos espacios. En cualquier caso, se mantendrá en todo momento, la distancia de 2 metros entre el personal de la instalación y los participantes en la actividad, y dispondrá del siguiente equipamiento de protección individual: mascarillas y guantes.

Por parte de ARBOLAR se asegurará la adecuada protección de los empleados:

- facilitando el lavado de manos con agua y jabón (como alternativa el uso de soluciones desinfectantes)
- difundiendo pautas de higiene con información completa, clara e inteligible sobre las normas de higiene a utilizar en el puesto de trabajo, antes, durante y después del mismo, que estará ayudado con cartelería.
- facilitando tiempo y medios para la correcta higiene de manos.

Es responsabilidad del personal en el marco de la gestión del riesgo por COVID-19:

- Contar con una información clara e inteligible, y formación específica y actualizada sobre las medidas específicas que se implanten.

- Evitar el saludo con contacto físico, incluido el dar la mano, tanto al resto de personal como a participantes. Se debe respetar la distancia de seguridad siempre que sea posible.
- Atender al resultado de la evaluación de riesgos de cada puesto de trabajo, que determinará la obligatoriedad o no de utilizar mascarilla y las características de ésta en función de la tarea a desarrollar, así como el tiempo de uso de acuerdo con sus características.
- Tirar cualquier desecho de higiene personal –especialmente, los pañuelos desechables-, así como los EPI de forma inmediata a las papeleras habilitadas y con accionamiento no manual y bolsa interior.
- Lavarse minuciosamente las manos tras estornudar, sonarse la nariz o toser o tocar superficies potencialmente contaminadas
- Desinfectar frecuentemente, a lo largo de toda la jornada laboral, los objetos de uso personal (gafas, móviles, etc.) con agua y jabón o, en su defecto, con una solución desinfectante, y los elementos del puesto de trabajo con el cambio de turno.
- No compartir equipos de trabajo o dispositivos de otros empleados.
- Llevar diariamente la ropa de trabajo limpia.

El personal recibirá un curso de formación específico referente a este Plan Preventivo y su aplicación.

Requisitos específicos para el personal de limpieza

El personal de limpieza utilizará el equipo de protección individual correspondiente: mascarilla y guantes. Se realizará un cambio de guantes para la limpieza de cada habitación.

Tras cada limpieza los materiales empleados y los equipos de protección utilizados se desecharán de forma segura.

Los guantes y mascarillas se desecharán en función de su vida útil y de las condiciones en las que se utilicen.

Si coincide con el participante porque sea necesaria su presencia, se debe instar al mismo a ponerse la mascarilla mientras el personal de limpieza permanece en la habitación siempre que no se pueda asegurar la distancia mínima de seguridad. Se debe evitar cualquier contacto físico.

Requisitos especiales para el personal de cocina

Estas instrucciones vienen determinadas en nuestro Protocolo para el Servicio de Restauración.

Requisitos especiales para el personal de mantenimiento

El personal de mantenimiento utilizará el equipo de protección individual correspondiente: mascarilla y guantes. Se realizará un cambio de guantes para la limpieza de cada habitación.

Tras cada asistencia o reparación los materiales empleados y los equipos de protección utilizados se desecharán de forma segura.

Los guantes y mascarillas se desecharán en función de su vida útil y de las condiciones en las que se utilicen.

Se revisará el sistema de aire acondicionado periódicamente, especialmente la limpieza de filtros y rejillas.

ACTUACIÓN EN CASO DE SINTOMATOLOGÍA COMPATIBLE CON COVID-19

En el caso de que algún participante presente síntomas de caso sospechoso de COVID-19 será el equipo de Atención Primaria de referencia quien realice la valoración clínica y la solicitud de pruebas diagnósticas para confirmarlo, notificarlo, hacer el seguimiento clínico del caso.

La identificación se producirá mediante observación o notificaciones por parte de los participantes a los monitores/as. Si un participante presenta síntomas compatibles con COVID-19, se informará a su familia o tutores, se le llevará a un espacio separado y se le colocará una mascarilla quirúrgica.

Se comunicará con la autoridad sanitaria competente a través del **Centro de Salud de El Algar** en el **teléfono 968 13 55 10** para que se evalúe su caso.

En el caso de persona trabajadora se contactará con su equipo de Atención Primaria de referencia, el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de ARBOLAR y se seguirán sus instrucciones. El trabajador se colocará una mascarilla, debiendo abandonar, en todo caso, su puesto de trabajo hasta que su situación médica sea valorada por un profesional.

ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE

Se aplicarán las medidas de prevención higiénico-sanitarias a adoptar por el trabajador en relación al cliente accidentado.

Se atenderá al accidentado con guantes desinfectados y con material de un solo uso y estéril.

Se procederá a la desinfección de superficies posiblemente contaminadas y la eliminación de los residuos generados.

ANEXOS**ANEXO 1. DOCUMENTO DE CONFORMIDAD DEL PARTICIPANTE**

Don, mayor de edad, con NIF nº,
como responsable del participante,
que está inscrito y tomará parte en el Campamento ARBOLAR a celebrar del al de
de 2020.

DECLARO:

Que he recibido por parte de ARBOLAR su “Protocolo de Prevención y Buenas Prácticas COVID-19” y, por tanto, he sido informado de las medidas de seguridad que el centro ha implantado, habiéndome enviado una copia a mi correo electrónico,, sin perjuicio de que éstas están publicitadas en el cartel de anuncios del centro, comprometiéndome a respetar las mismas y aceptarlas, así como las instrucciones que a tal efecto se den por de los trabajadores del centro y, en caso de contravenirlas pueda limitarse la posibilidad de participar en el programa.

LUGAR Y FECHA:**FIRMA:**

ANEXO 2. DOCUMENTO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL PARTICIPANTE

Don, mayor de edad, con NIF nº,
como responsable del participante,
que está inscrito y tomará parte en el Campamento ARBOLAR a celebrar del al de
de 2020.

DECLARO:

- Que ha pasado la enfermedad de COVID-19 y su correspondiente periodo de cuarentena.
- Que en la actualidad no padece síntomas como tos, dificultad para respirar o dolor de garganta.
- Que no ha padecido estos síntomas en los 15 días anteriores a la fecha de realización de actividad.
- Que no ha sido contacto o posible contacto en los últimos 15 días.
- Que autorizo a tomarme la temperatura con termómetro láser al incorporarme al centro y en los momentos que el personal del centro estime oportuno.

LUGAR Y FECHA:

FIRMA:

¿CÓMO DEBO LAVARME LAS MANOS?



40 - 60"

MANTENGAMOS NUESTRO ESPACIO SEGURO

LÁVATE LAS MANOS ANTES Y DESPUÉS DE LAS COMIDAS



USA LOS GELES HIDROALCOHOLICOS FRECUENTEMENTE



USA SOLO TU CANTIMPLORA PARA BEBER AGUA



PROHIBIDO COMPARTIR COMIDO O BEBIDA



PROHIBIDO ROPA SUCIA EN LAS HABITACIONES



EVITA TOCARTE LA CARA CON LAS MANOS



SI TIENES TOS O ESTORNUDOS, SIEMPRE EN UN PAÑUELO O EN EL CODO Y SEGUIDAMENTE LAVATE LAS MANOS



USA LAS PAPELERAS CORRECTAMENTE



LÁVATE LAS MANOS AL COMENZAR Y FINALIZAR LAS ACTIVIDADES



AVISA A TU MONITOR/A SI TE ENCUENTRAS MAL INMEDIATAMENTE



RECUERDA



**LÁVATE LAS MANOS
ANTES Y DESPUÉS DE LAS COMIDAS**

RECUERDA



**LÁVATE LAS MANOS
AL COMENZAR Y FINALIZAR LAS
ACTIVIDADES**



**ESPERE A SER
ATENDIDO**

ZONA DESINFECCIÓN DE MATERIAL